

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4426 *Resolución de 9 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 45, de 9 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar y en su sede electrónica, a excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 9 de marzo de 2021.–El Primer Teniente de Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.